

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "INDIAPAU" ESCOLAR E INSTITUCIONAL

Av. Antonio Mancilla 1-50
Telf. 2250287 - 2250094 Fax: 2250271

Email: indiapau@gmail.com
PAUTE - AZUAY



En la ciudad de Paute a los 22 días del mes de Julio del año dos mil diez y seis, siendo las 19h30 (7:30 de la noche) previa convocatoria, se reúnen los miembros de la compañía de Transporte Escolar e Institucional INDIAPAU S.A para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Bienvenida por parte del presidente.
- 3.- Informe por parte del presidente
- 4.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente.
- 5.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico enero de 2015 – diciembre de 2015.
- 6.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.

1.-Primero.Constatacion del quórum. El Gerente Sr. Oswaldo Villalta toma lista y se cuenta con la presencia de los señores: Orlando Gómez, Edilberto Espinoza, Maritza Delgado, Ninfa Campoverde, Milton Orellana, Xavier Orellana, Marcelo Espinoza, Octavio Espinoza, Manuel Ávila, Ítalo Ortiz, Leonardo Villalta. Ausentes: Carlos Torres, Christian Guillermo y Homero Espinoza. Al contar con la presencia de 12 de los 15 socios y al ser la mayoría de los socios se da inicio a la junta. **2.-Bienvenida por parte del Presidente.** El Sr. Orlando Gómez presidente de IndiaPau S.A. da la bienvenida agradeciendo el interés de los presentes en beneficio de nuestra institución. **3.-Informe del Presidente.** El Sr. Edwin Gómez informa que como Presidente sus acciones como en los años anteriores han sido de apoyo al señor Gerente en los tramites que se los lleva a cabo en los diferentes entes de control y que en la actualidad los esfuerzos han sido encaminados a conseguir los incrementos de cupo. Dando a conocer que estos incrementos se los ha logrado conseguir gracias al sacrificio de la directiva y de todos los socios interesados en dicho proceso de incremento, lográndose conseguir 7 incrementos, de los cuales 4 ya se encuentran legalmente matriculados y 3 están en proceso de certificación de conformidad, de este proceso les informara con detalle el Gerente. **4.-Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente.** El Sr. Oswaldo Villalta, Gerente de la compañía da lectura al informe de gestión del periodo enero -2015 diciembre 2015, mismo que se detalla de la siguiente manera: 1. Agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes y el interés que prestan a los informes de nuestra institución destacando la presencia para esta reunión que es de mucho interés para todos. 2.El informe económico se encuentra debidamente justificados y archivados pudiendo ser revisados por ustedes en el momento que lo creyeren necesario por cualquier inquietud. 3. Los Estados Financieros y sus contenidos cuenta con los soportes correspondientes y ellos reflejas la situación económica y financiera de nuestra compañía. 4. Los asuntos de orden administrativo se los ha realizado de acuerdo a como se presenten tratando de resolverlos de la mejor manera posible amparados en las leyes que nos supervisan.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "INDIAPAU" ESCOLAR E INSTITUCIONAL

Av. Antonio Mancilla 1-50
Telf. 2250287 - 2250094 Fax: 2250271

Email: indiapau@gmail.com
PAUTE - AZUAY



5. Comunico a ustedes que en año 2015, los compañeros Sicha Julio, Guachun Luis y Garnica Oswaldo han cedido sus acciones a los señores Campoverde Ninfa, Espinoza Carlos y Guillermo Christian respectivamente. Estos cambios se los ha legalizado en los entes competentes por lo que los nuevos compañeros tienen plenos derechos y obligaciones como socios de nuestra institución. 6. Se presentó al GAD municipal de nuestro Cantón Paute la solicitud de 7 incrementos de cupo de los socios interesados en invertir en unidades para poner al servicio de la colectividad Pauteña, dichas solicitudes se las presento en el mes de agosto del 2015. De las 7 solicitudes de incremento de cupo se consiguió afortunadamente todos los solicitados dejando en claro que los gastos generados para estos trámites fueron por cuenta propia de cada socio beneficiado con dichos incrementos. 8. Los socios beneficiados con los incrementos de cupo para su conocimiento son los siguientes. Campoverde Ninfa, Delgado Marlene, Villalta Javier, Espinoza Octavio, Orellana Milton, Orellana Xavier, Ortiz Ítalo quienes han invertido en todos los trámites y en las unidades que serán un aporte importante para el desarrollo de nuestra compañía, informe que pone a consideración de los presentes, mismo que es aprobado por unanimidad. **5.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico enero 2015 diciembre 2015.** El Ing. Lucio Cabrera, contador de la compañía da a conocer uno a uno los cuatro estados financieros, comenzando por el Estado de Resultados, siendo lo más importante INGRESOS 4.131.50, EGRESOS 2.947.78, UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS 1.203.52, Seguidamente se da a conocer el Balance General, siendo lo más destacado: ACTIVO 2.964.45, PASIVO 225.43, PATRIMONIO 2.739.02. De la misma manera se informa sobre el Estado de Flujos del Efectivo y del Estado de Cambios en el Patrimonio, también el Sr. Contador Informa que los señores socios deben decidir sobre el destino de las utilidades, siendo el sentir de todos que éstas no se distribuyan y que se acumulen a la de los años anteriores. Con ésta acotación el Sr. Presidente pregunta a los presentes si son aprobados los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, a lo que por unanimidad aprueban los socios. **6.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.** El Sr. Xavier Orellana, comisario de la compañía da lectura a su informe, 1.- El movimiento económico en este periodo según los informes previamente revisados que me presento el gerente son básicamente gracias a los reingresos por parte de nuevos socios. El Estado de Resultados solo refleja en los ingresos los intereses ganados en la cuenta que la empresa mantiene en la Cooperativa Jardín Azuayo. Los egresos reflejan las cuotas canceladas al seguro social y comisiones por estos pagos por parte de la empresa que cobra dichos rubros. 2.- Se ha cumplido con las obligaciones tributaria con el SRI pero en la Superintendencia de Compañías con retraso es decir no se presentaron los documentos justificativos a tiempo, por lo que hago un llamado al Sr. Gerente mayor celeridad en esos aspectos. 3.- Los Libros de Contabilidad, de Actas y de Aportes de los socios se han llevado de acuerdo a lo que disponen las normas legales existentes para el efecto. 4.- Hago un llamado a los compañeros socios para que se cumplan con las obligaciones constantes en el estatuto para que de esta manera se

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "INDIAPAU"
ESCOLAR E INSTITUCIONAL**

Av. Antonio Mancilla 1-50
Telf. 2250287 - 2250094 Fax: 2250271

Email: indiapau@gmail.com
PAUTE - AZUAY



obtengan los resultados que la compañía requiere, sobre todo en cuanto se refiere a asistencia a reuniones y pagos de aportes mensuales para cubrir los gastos administrativos de la empresa. Y al Sr. Gerente con la directiva presentar los balances a tiempo para evitar multas posteriores. 5.- Me comprometo en seguir luchando ya que con trabajo se logró conseguir los incrementos de cupos de vehículos en nuestra compañía ya que como lo ha dicho el Sr Gerente es una necesidad cumplida para nuestros compañeros. El Informe del comisario es puesto a consideración de los presentes, mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes. El Sr. Presidente pide un receso de 30 minutos, mientras se redacta el acta, transcurrido el tiempo se la lectura, a la cual dicen los accionistas presentes estar de acuerdo en su aprobación. Siendo las 22H35 pm (diez y treinta y cinco de la noche) y sin tener más asuntos que tratar se da por terminada la sesión, firmando para constancia:


Orlando Gómez
Presidente


Oswaldo Villalta
Gerente